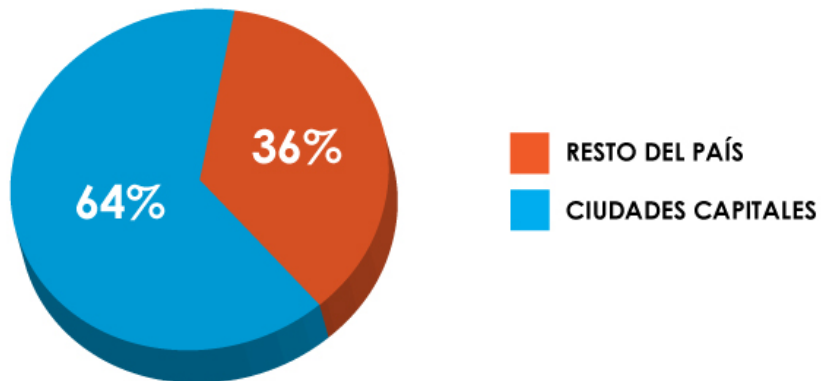


# Capitales al día

Lunes 20 de abril de 2020



Porcentaje de pacientes recuperados del COVID-19  
en las ciudades capitales y resto del país  
(corte 17 de abril de 2019)



Fuente: Ministerio de Salud e Instituto Nacional de Salud

Con corte al 17 de abril de 2020, de los 634 pacientes recuperados del COVID-19 a nivel nacional, el 64% se encuentran en las ciudades capitales. Esto equivale a 403 pacientes recuperados en las ciudades capitales.

Alcaldes analizarán con Ministro de Defensa temas de orden público en el

## marco de la emergencia por el COVID-19



El próximo martes 21 de abril, la Directora Ejecutiva de Asocapitales Luz María Zapata y los alcaldes de las ciudades capitales, se reunirán, a través de videoconferencia, a las 11:30 am con el Ministro de Defensa Nacional, Carlos Holmes Trujillo, con el fin de analizar los temas de orden público en las ciudades capitales, y coordinar estrategias conjuntas para garantizar la seguridad durante la emergencia que vive el país por el COVID.19.

### **Primera Dama de la Nación en videoconferencia con gestores sociales y Directora Ejecutiva de Asocapitales**



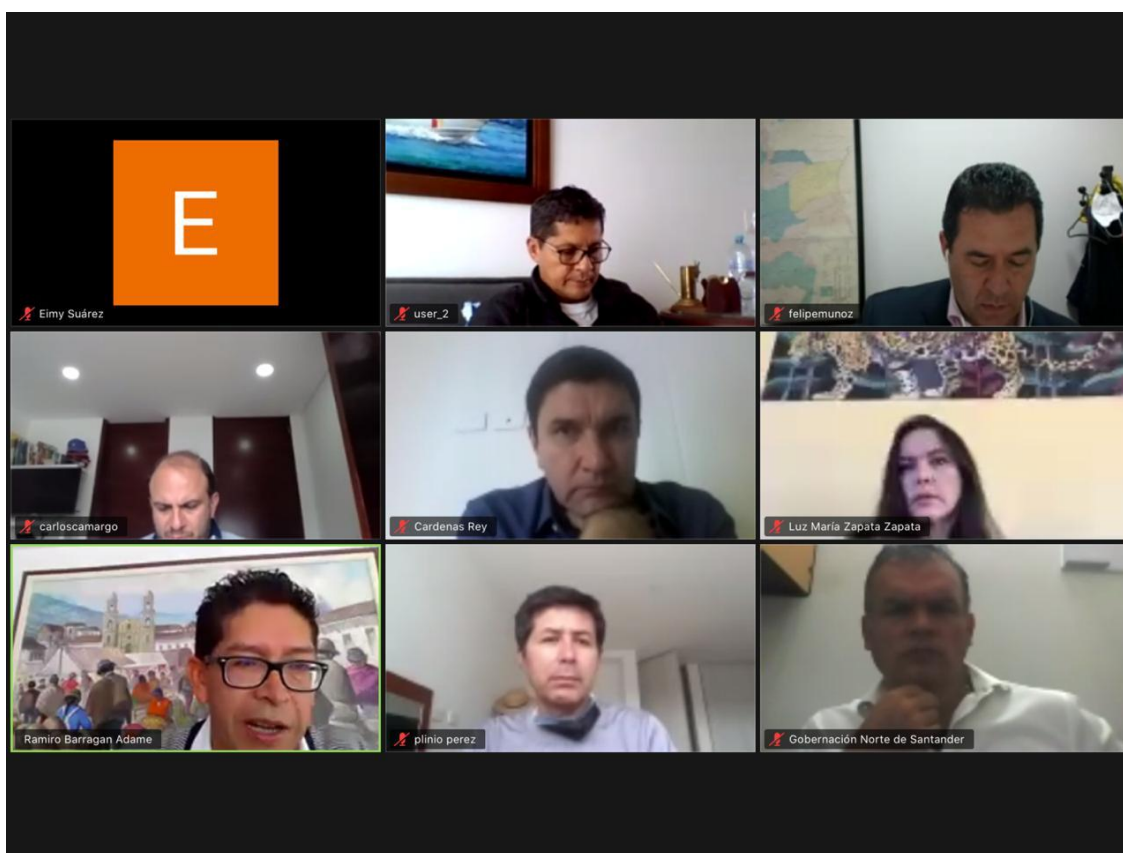
La Primera Dama de la Nación, María Juliana Ruiz, sostuvo una

videoconferencia con la Directora Ejecutiva de Asocapitales, Luz María Zapata y los gestores sociales de las ciudades capitales con el fin de aunar esfuerzos encaminados a continuar apoyando a la niñez y destacó el gran trabajo que han venido desarrollando los gestores sociales, con la población más vulnerable.

Durante la reunión virtual, en la que también participó la Alta Consejera Presidencial para la Niñez y la Adolescencia, Carolina Salgado, se estableció un trabajo conjunto de apoyo a los niños, niñas y adolescentes de las ciudades capitales a través de la iniciativa del Gobierno Nacional #AyudarNosHaceBien, para continuar entregando ayudas durante la cuarentena nacional por el COVID-19 y la celebración del Día de la Niñez.

---

### Coordinación en temas migratorios durante emergencia por COVID-19



La Directora Ejecutiva de Asocapitales, Luz María Zapata Zapata, participó en una videoconferencia con el Director de Migración Colombia, Juan Francisco Espinosa, el Gerente de Frontera, Felipe Muñoz, el Viceministro del Interior, Daniel Palacios, el Viceministro de Defensa Nacional, Jairo García, el Vicecanciller, Francisco Echeverri Lara, alcaldes, gobernadores y la Federación Nacional de Departamentos, con el fin de analizar conjuntamente

diferentes estrategias para atender la situación migratoria venezolana que se presenta especialmente en las zonas de frontera.

Consulte las recomendaciones y sugerencias a los Planes de Desarrollo Municipales en [www.asocapitales.co](http://www.asocapitales.co)



The image shows a screenshot of the website [www.asocapitales.co](http://www.asocapitales.co). At the top left is the logo of the 'Asociación Colombiana de Ciudades Capitales'. To the right are social media icons for search, Facebook, Twitter, YouTube, and Instagram. Below this is a blue navigation bar with the following menu items: INICIO, LA ASOCIACIÓN, CIUDADES, ESTUDIOS, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, ASUNTOS JURÍDICOS, ASUNTOS LEGISLATIVOS, GOBIERNO NACIONAL, COOPERACIÓN INTERNACIONAL, SALA DE PRENSA, and CONTACTENOS. Below the navigation bar is a banner with the text 'Consulte aquí RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPALES' and an isometric illustration of a city. At the bottom of the banner are four icons: 'PLANES DE DESARROLLO' (cityscape), 'ÁREAS ESTRATÉGICAS' (puzzle pieces), 'CIUDADES CAPITALES' (map of Colombia), and 'SALA DE PRENSA' (newspaper).

El documento con las recomendaciones y sugerencias a los Planes de Desarrollo Municipales, las cuales incluyen diferentes acciones en temas como Catastro Multipropósito, Medio Ambiente y Cambio Climático, Seguridad y Convivencia Ciudadana, Justicia y Cooperación Internacional, entre otros, podrá ser consultado a través de nuestra página [www.asocapitales.co](http://www.asocapitales.co) en icono “*Planes de Desarrollo Municipales*”, en donde podrá ingresar el código asignado.

**Gobierno nacional**

**Nueva Viceministra de Transporte**



Carmen Ligia Valderrama Rojas presentó su renuncia como Superintendente de Transporte para ocupar el cargo como Viceministra de Transporte. Valderrama es abogada y Magister en Derecho Empresarial y ha ocupado diferentes cargos en la Superintendencia de Industria y Comercio como jefe de la Oficina Jurídica, Secretaria General, Superintendente Delegada para la Propiedad Industrial (e), Superintendente Delegada para la Protección al Consumidor y Superintendente de Industria y Comercio (e).

Así, el doctor Juan Camilo Ostos, quien ocupaba el cargo de Viceministro de Transporte, será el nuevo secretario privado de la Vicepresidenta de la República, Marta Lucía Ramírez, y el actual Superintendente Delegado de Tránsito y Transporte, Camilo Pabón, se perfila a ocupar el cargo de Superintendente de Transporte.

---

#### Decretos

<a href="#">Decreto</a>	<a href="#">Título</a>
<a href="#">Decreto 536 del 11 de abril de 2020</a>	Por el cual se modifica el Decreto 531 del 8 de abril de 2020 en el marco de la Emergencia Sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público

<u>Decreto</u>	<u>Título</u>
<a href="#"><u>Decreto 537 del 12 de abril de 2020</u></a>	"Por el cual se adoptan medidas en materia de contratación estatal, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica"
<a href="#"><u>Decreto 538 del 12 de abril de 2020</u></a>	Por el cual se adoptan medidas en el sector salud, para contener y mitigar la pandemia de COVID-19 y garantizar la prestación de los servicios de salud, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica
<a href="#"><u>Decreto 539 del 13 de abril de 2020</u></a>	Por el cual se adoptan medidas de bioseguridad para mitigar, evitar la propagación y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica
<a href="#"><u>Decreto 540 del 13 de abril de 2020</u></a>	"Por el cual se adoptan medidas para ampliar el acceso a las telecomunicaciones en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica"
<a href="#"><u>Decreto 541 del 13 de abril de 2020</u></a>	Por el cual se adoptan medidas especiales en el Sector Defensa, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica

<u>Decreto</u>	<u>Título</u>
<a href="#"><u>Decreto 544 del 13 de abril de 2020</u></a>	Por el cual se adoptan medidas en materia de contratación estatal para la adquisición en el mercado internacional de dispositivos médicos y elementos de protección personal, atendiendo criterios de inmediatez, como consecuencia de las turbulencias del mercado global de bienes para mitigar la pandemia Coronavirus COVID-19
<a href="#"><u>Decreto 545 del 13 de abril de 2020</u></a>	Por medio del cual se adoptan medidas para suspender temporalmente el requisito de insinuación para algunas donaciones, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica
<a href="#"><u>Decreto 546 del 14 de abril de 2020</u></a>	"Por medio del cual se adoptan medidas para sustituir la pena de prisión y la medida de aseguramiento de detención preventiva en establecimientos penitenciarios y carcelarios por la prisión domiciliaria y la detención domiciliaria transitorias en el lugar de residencia a personas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad frente al COVID-19, y se adoptan otras medidas para combatir el hacinamiento carcelario y prevenir y mitigar el riesgo de propagación, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica"
<a href="#"><u>Decreto 551 del 15 de abril de 2020</u></a>	Por el cual se adoptan medidas tributarias transitorias en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica

<u>Decreto</u>	<u>Título</u>
<a href="#"><u>Decreto 552 del 15 de abril de 2020</u></a>	"Por el cual se adicionan recursos al Fondo de Mitigación de Emergencias FOME, creado por el Decreto 444 de 2020, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica y se dictan otras disposiciones"
<a href="#"><u>Decreto 553 del 15 de abril de 2020</u></a>	Por el cual se define la transferencia económica no condicionada para los adultos mayores que se encuentran registrados en la lista de priorización del Programa Colombia Mayor y se define la transferencia al Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante administrado por las Cajas de Compensación Familiar, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica y se dictan otras disposiciones
<a href="#"><u>Decreto 554 del 15 de abril de 2020</u></a>	"Por el cual se adoptan medidas para la prestación del servicio de televisión abierta radiodifundida con el fin de atender la situación de emergencia económica, social y ecológica de la que trata el Decreto 417 de 2020"
<a href="#"><u>Decreto 555 del 15 de abril de 2020</u></a>	Por el cual se adoptan medidas con el fin de atender la situación de emergencia económica, social y ecológica de la que trata el Decreto 417 de 2020



<u>Decreto</u>	<u>Título</u>
<a href="#"><u>Decreto 557 del 15 de abril de 2020</u></a>	Por el cual se adoptan medidas transitorias en materia de turismo y registros sanitarios para las micro y pequeñas empresas, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica
<a href="#"><u>Decreto 558 del 15 de abril de 2020</u></a>	Por el cual se implementan medidas para disminuir temporalmente la cotización al Sistema General de Pensiones, proteger a los pensionados bajo la modalidad de retiro programado y se dictan otras disposiciones en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.
<a href="#"><u>Decreto 559 del 15 de abril de 2020</u></a>	Por el cual se adoptan medidas para crear una Subcuenta para la Mitigación de Emergencias - Covid19- en el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establecen las reglas para su administración, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica
<a href="#"><u>Decreto 560 del 15 de abril de 2020</u></a>	Por el cual se adoptan medidas transitorias y especiales en materia de procesos de insolvencia, en el marco del Estado de Emergencia, Social y Ecológica
<a href="#"><u>Decreto 561 del 15 de abril de 2020</u></a>	Por el cual se adoptan medidas transitorias en materia de cultura en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica

<u>Decreto</u>	<u>Título</u>
<a href="#"><u>Decreto 562 del 15 de abril de 2020</u></a>	Por el cual se adoptan medidas para crear una inversión obligatoria temporal en títulos de deuda pública, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica
<a href="#"><u>Decreto 563 del 15 de abril de 2020</u></a>	Por el cual se adoptan medidas especiales y transitorias para el sector de inclusión social y reconciliación, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica
<a href="#"><u>Decreto 564 del 15 de abril de 2020</u></a>	Por el cual se adoptan medidas para la garantía de los derechos de los usuarios del sistema de justicia, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica
<a href="#"><u>Decreto 565 del 15 de abril de 2020</u></a>	Por el cual se implementa una medida temporal con el fin de proteger los derechos de los beneficiarios del Servicio Social Complementario, denominado Beneficios Económicos Periódicos BEPS, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica
<a href="#"><u>Decreto 567 del 15 de abril de 2020</u></a>	Por el cual se adoptan medidas para proteger los derechos fundamentales de los niños, las niñas y los adolescentes y se asignan a los procuradores judiciales de familia, funciones para adelantar los procesos de adopción, como autoridades jurisdiccionales transitorias, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica

<u>Decreto</u>	<u>Título</u>
<a href="#"><u>Decreto 568 del 15 de abril de 2020</u></a>	Por el cual se crea el impuesto solidario por el COVID 19, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica dispuesto en el Decreto Legislativo 417 de 2020
<a href="#"><u>Decreto 569 del 15 de abril de 2020</u></a>	Por la cual se adoptan medidas sobre la prestación del servicio público de transporte y su infraestructura, dentro del Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica
<a href="#"><u>Decreto 570 del 15 de abril de 2020</u></a>	Por el cual se adoptan medidas relacionadas con la creación de un apoyo económico excepcional para la población en proceso de reintegración en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica
<a href="#"><u>Decreto 571 del 15 de abril de 2020</u></a>	Por el cual se adiciona el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2020 y se efectúa su correspondiente liquidación, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica

---

Conozca estos y otros decretos de interés aquí

---

## Asuntos legislativos

---

Lo más destacado de la semana

## Asocapitales participó en debate de la COT Senado, sobre las medidas implementadas en el marco de la emergencia por el COVID- 19



El pasado lunes 13 de abril, la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado de la República sesionó de manera informal, con la participación del Viceministro de Hacienda, Juan Alberto Londoño; la directora ejecutiva de Asocapitales, Luz María Zapata y el director ejecutivo de la Federación Nacional de Departamentos, Carlos Camargo. La sesión tuvo como eje central las medidas implementadas por los gobiernos locales frente a la emergencia por el COVID- 19. Principalmente se discutieron temas como la demora en la entrega de recursos para el sector salud y las ayudas para los ciudadanos por parte del Gobierno Nacional.

En su intervención, la directora ejecutiva de Asocapitales, reconoció la labor del ejecutivo y resaltó el trabajo conjunto y coordinado de los alcaldes de las ciudades capitales, con las diferentes entidades del Gobierno. De igual manera, hizo un llamado hacia la implementación de mecanismos ágiles y eficientes para que los recursos necesarios para enfrentar la crisis, a través de ayudas alimentarias, adecuaciones hospitalarias y compra de respiradores, entre otros, lleguen de manera oportuna, ya que, las ciudades capitales concentran el mayor número de contagios por COVID- 19 en el país.

Por su parte, los Senadores pertenecientes a la comisión, expresaron su preocupación ante la situación de sus departamentos y ciudades e hicieron un llamado al Gobierno Nacional, para descentralizar los recursos y las ayudas, ya que las Entidades Territoriales están destinando sus recursos propios para la dotación de hospitales y las ayudas alimentarias.

En su intervención, el Viceministro de Hacienda, Juan Alberto Londoño, afirmó que a través del Ministerio de Salud están recopilando las necesidades de cada una de las entidades, para poder destinar los recursos que ya dispuso el Gobierno Nacional.

## El Congreso de la República inicia sesiones formales virtuales

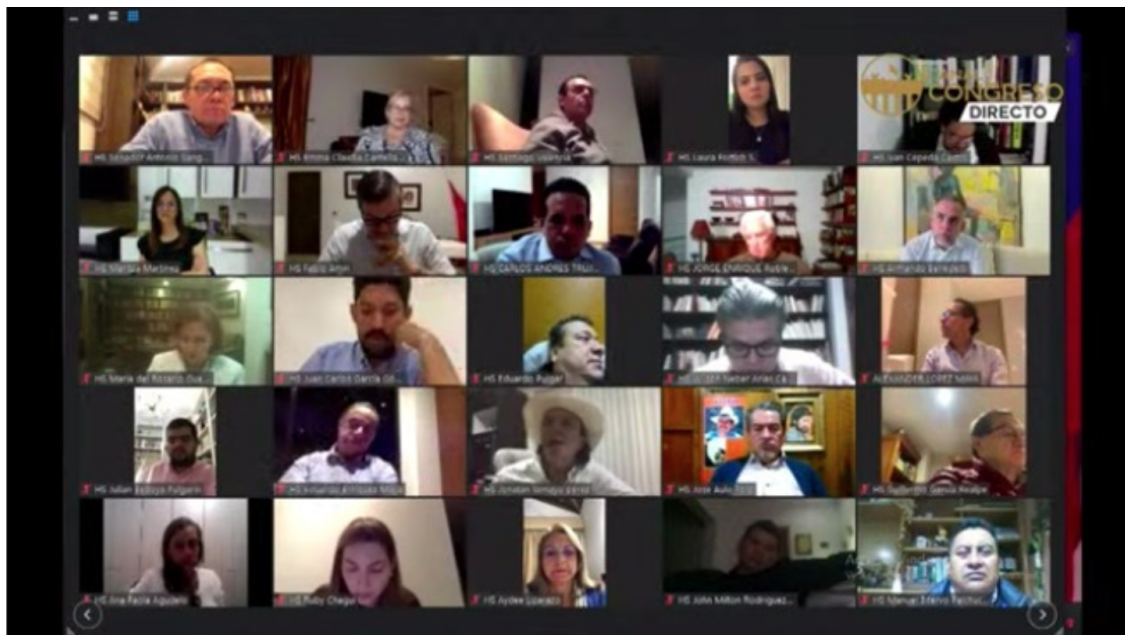


Foto tomada del Senado

Por primera vez en la historia del Congreso de la República, el Senado y la Cámara de Representantes sesionaron formalmente de manera virtual, con el fin de asumir el control político sobre los decretos promulgados por el Gobierno Nacional en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica; así como continuar con las funciones propias del legislativo. Senadores y Representantes asistieron respectivamente a la convocatoria para las sesiones plenarias hecha por los presidentes de las corporaciones.

La sesión plenaria del Senado de la República tuvo lugar el pasado lunes 13 de abril, en la cual, los voceros de los diferentes partidos resaltaron la labor del Gobierno Nacional, e hicieron un llamado para que se revisen las medidas implementadas por el ejecutivo, con el fin de blindar el sistema de salud nacional y garantizar que las ayudas lleguen a todos los sectores.

De otra parte, durante la sesión de la Cámara de Representantes, el martes 14 de abril, los Representantes manifestaron la necesidad de que el Presidente de la República, Iván Duque Márquez, evalúe estrategias a través de las cuales

lleguen ayudas a campesinos, las MIPYMES, el personal médico y los ciudadanos de estratos medios que no tienen acceso a los subsidios del Estado.

Los Representantes pertenecientes a la Comisión accidental, designada por la mesa directiva, para el estudio de la plataforma que le permita a la corporación sesionar de manera virtual, con todas las garantías que se requieren, manifestaron que presentaron ante la dirección administrativa lo requerimientos de orden técnico y financiero que se necesitan para llevar a cabo las sesiones.

En términos generales, los congresistas reiteraron la necesidad de hacer control político a las medidas implementadas desde el Gobierno Nacional e igualmente, las dos corporaciones, elevaron un llamado a la unidad nacional, el mejoramiento de las condiciones del sector salud y los alivios que se deben seguir brindando a la población en general.

---

---

Visite nuestra sección de asuntos legislativos aquí

---

## Asuntos jurídicos

**Orientaciones generales sobre la utilización de recursos del Sistema General de Regalías con ocasión de la Emergencia Económica, Social y Ecológica**



El Departamento Nacional de Planeación- DNP, expidió la circular informativa No. 11-4 del 16 de abril de 2020. Con ella se busca orientar a las autoridades de las Entidades Territoriales sobre los requisitos, recursos y trámites para la presentación de proyectos de inversión, funcionamiento de los OCAD, o demás instancias de decisión, así como las herramientas de apoyo y asistencia técnica por el DNP, con ocasión de la actual emergencia.

Así pues, una de las disposiciones informa que el DNP actualmente está brindando apoyo oportuno a las Entidades Territoriales en los temas de suspensión de giros del SGR, uso de los recursos de regalías causados a 31 de diciembre de 2011 por las entidades beneficiarias en condiciones normales, uso de los recursos de regalías causados a 31 de diciembre de 2011 de entidades beneficiarias en condiciones especiales de seguimiento y giro; y reporte de información con los aplicativos Gesproy SGR y cuentas SGR.

---

Conozca estas y otras noticias jurídicas aquí

---

## Cooperación Internacional

---



El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) publicó el informe *“Políticas para combatir la pandemia”*, el cual plantea algunas recomendaciones de política destinadas a brindar alivio, conservar la estabilidad económica y mantener intacto el núcleo de la economía, basado en un diagnóstico macroeconómico de América Latina y el Caribe.

Consulte y descargue la publicación en el siguiente link:

Conozca estas y otras noticias de Cooperación internacional aquí

---

## Seguridad y Convivencia Ciudadana

---

### La paz territorial y la atención a las víctimas: un compromiso de todos



El CONPES 3932 de 2018, fijó los lineamientos para la articulación del Plan Marco de Implementación del Acuerdo Final con los instrumentos de planeación, programación y seguimiento a políticas públicas del orden nacional y territorial, Por lo cual, en el proceso actual de formulación de los Planes de Desarrollo Municipales, es fundamental tener presente el diagnóstico, tanto en la dimensión administrativa como técnica, que da cuenta de la situación de las víctimas, sus necesidades, las medidas de protección predial y los procesos de restitución de tierras.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante definir las acciones a incorporar en el Plan de Desarrollo Municipal, entre las que se destacan: medidas para la superación de la vulnerabilidad de esta población, procesos de retorno, reubicación e integración local, reparación colectiva, medidas para que la comunidad conozca la normatividad y los derechos de las víctimas, asistencia a la población víctima con enfoque diferencial, entre otras.



Para cumplir con las obligaciones que tienen las entidades territoriales, frente al tema de víctimas, se podrá consultar:

- Directiva N°007 del 11 de marzo del 2020 emitida por la Procuraduría General de la Nación.
- Ruta Especializada diseñada por el Departamento Nacional de Planeación- DNP, sobre la "Política de prevención, protección, atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado".

---

Conozca estas y otras noticias de Seguridad y Convivencia Ciudadana aquí

---



---

*Copyright © 2019 Asocapitales, Todos los derechos reservados.*

**Escríbanos a:**  
info@asocapitales.co

---